

Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas en el art. 18.1 de la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Artículo 1.º Nombrar a don Luis Vilches Campos como miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz, en representación de los intereses sociales, designado por las Centrales Sindicales (UGT).

Artículo 2.º La duración del mandato se establece conforme con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario.

Sevilla, 2 de mayo de 2002

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación y Ciencia

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 7 de mayo de 2002, de la Universidad de Córdoba, por la que se procede a dar publicidad a la adjudicación de determinados puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación.

Mediante Resolución de fecha 7 de febrero de 2002, del Rectorado de la Universidad de Córdoba (BOJA de 5.3.2002), se anunció la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación.

Vistas las solicitudes formuladas y realizados los trámites preceptivos, este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2002, de Universidades, en relación con su artículo 2.2.e), así como en los Estatutos Provisionales de esta Universidad, aprobados por Decreto 184/1985, de 31 de julio, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 30 de agosto), ha resuelto adjudicar los puestos de trabajo conforme se indica en el Anexo I, y proceder a su publicación, asimismo, en el tablón de anuncios del Rectorado y en la página Web de esta Universidad (www.uco.es/organiza/rectorado/personal).

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante este Rectorado (artículos 107, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común), o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba. (artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio).

Córdoba, 7 de mayo de 2002.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches

ANEXO I

Datos personales.
Apellidos y nombre: Cadenas de Llano Aguilar, María del Carmen.
N.R.P.:3046627613A7075.
Puesto adjudicado.
Código: 001 6 05.
Denominación de puesto: Secretaría Equipo Rectoral.

Datos personales.
Apellidos y nombre: Marín Martín, José Luis.
N.R.P.: 3047634068A7075.
Puesto adjudicado.
Código: 001 6 06.
Denominación de puesto: Secretaría Equipo Rectoral.

Datos personales.
Apellidos y nombre: Morera Manzano, Francisca Elena.
N.R.P.: 3059499802A7075.
Puesto adjudicado.
Código: 001 6 07.
Denominación de puesto: Secretaría Equipo Rectoral.

Datos personales.
Apellidos y nombre: Saravia González, Francisca de Paula.
N.R.P.: 3047272646A7075.
Puesto adjudicado.
Código: 001 6 08.
Denominación de puesto: Secretaría Equipo Rectoral.
Puesto declarado vacante.
Código: 001 6 09.
Denominación de puesto: Secretaría Equipo Rectoral.

Datos personales.
Apellidos y nombre: Barasona Aguirre, Rafael.
N.R.P.: 3041766002A6025.
Puesto adjudicado.
Código: 151 4 01.
Denominación de puesto: Administrador Servicio de Alojamiento.

RESOLUCION de 6 de mayo de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Catedráticos de Universidad a don José Manuel Fernández-Figares Pérez y don Eugenio Jiménez Gutiérrez.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 23 de julio de 2001 (BOE de 25 de agosto de 2001), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don José Manuel Fernández-Figares Pérez, en el Area de Conocimiento de Biología Celular y adscrita al Departamento de Biología Celular y Genética.

Don Eugenio Jiménez Gutiérrez, en el Area de Conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular y adscrita al Departamento de Bioquímica, Biología Molecular y Química Orgánica.

Málaga, 6 de mayo de 2002.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 6 de mayo de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Salvador Javier Molina Ruiz.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 11 de junio de 2001 (BOE de 5 de julio de 2001), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don Salvador Javier Molina Ruiz, en el Area de Conocimiento de Economía Aplicada y adscrita al Departamento de Economía Aplicada (Estadística y Econometría, Dpto. 68).

Málaga, 6 de mayo de 2002.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 8 de mayo de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Aurora Gavino Lázaro.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 23 de julio de 2001 (BOE de 25 de agosto de 2001), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a doña Aurora Gavino Lázaro, en el Area de Conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico y adscrita al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Málaga, 8 de mayo de 2002.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 29 de abril de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Consolación Gasch Illescas Catedrática de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de marzo de 2001 (BOE de 5 de abril de 2001), de conformidad con lo previsto en la Disposición Transitoria Octava, apartado 2, de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y de acuerdo con lo que establecen la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. doña Consolación Gasch Illescas Catedrática de Escuela Universitaria de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química Orgánica.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98,

de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 29 de abril de 2002.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 29 de abril de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Herminia Inmaculada Rodríguez Martínez Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de marzo de 2001 (BOE de 5 de abril de 2001), de conformidad con lo previsto en la Disposición Transitoria Octava, apartado 2, de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y de acuerdo con lo que establecen la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. doña Herminia Inmaculada Rodríguez Martínez Profesora Titular de Universidad esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 29 de abril de 2002.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 29 de abril de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don César Antonio Fornis Vaquero Catedrático de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de marzo de 2001 (BOE de 5 de abril de 2001), de conformidad con lo previsto en la Disposición Transitoria Octava, apartado 2, de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y de acuerdo con lo que establecen la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don César Antonio Fornis Vaquero Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Historia Antigua», adscrita al Departamento de Historia Antigua.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modi-